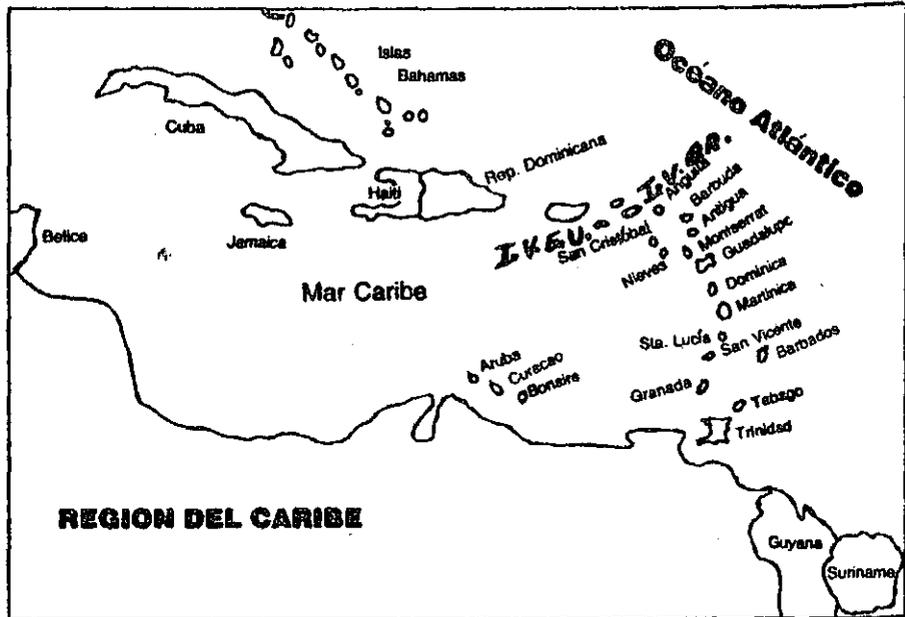


**COMITE
de
DESARROLLO
y
COOPERACION
del
CARIBE**



GENERAL

LC/CAR/G.174

28 de febrero de 1986

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional para el Caribe

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

Décimo período de sesiones
La Habana, Cuba
7 al 12 de abril de 1986



EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO

DEL

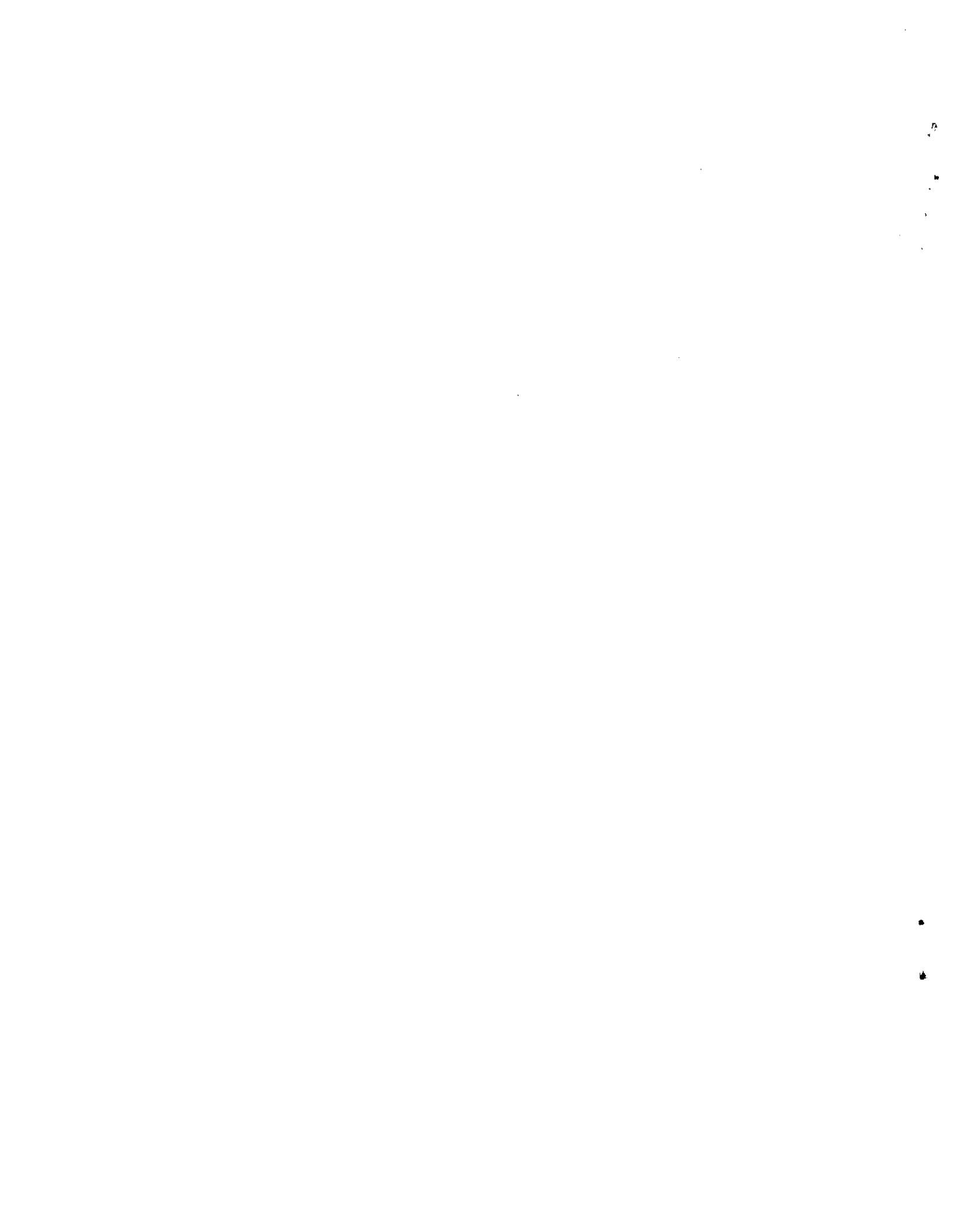
COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE (CDCC)

- I. PROGRAMA DE TRABAJO
- II. AUTORIDAD ESPECIFICA, ENDOSO, APOYO Y OTRAS ACCIONES SOLICITADAS AL CDCC CON RESPECTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA SECRETARIA



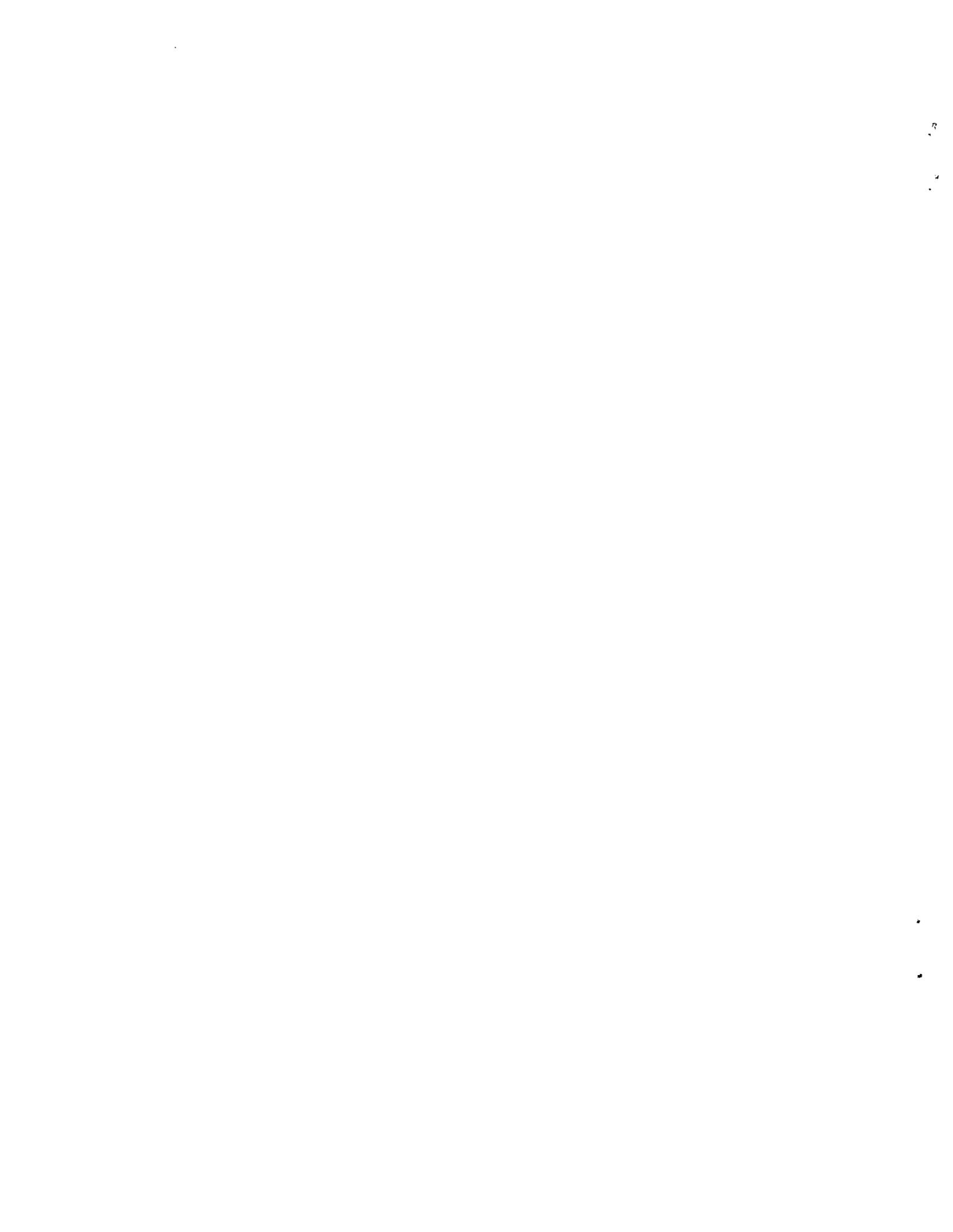
NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional para el Caribe



INTRODUCCION

1. A continuación se presenta un informe detallado sobre las actividades llevadas a cabo por la Secretaría de la CEPAL/CDCC durante el período intersesional de junio 1985 a abril 1986.
2. En la primera parte se detallan por sectores las actividades realizadas desde el noveno período de sesiones celebrado en mayo-junio 1985, y se reseñan brevemente las actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas. En ella se registran también las actividades propuestas para el próximo período. En la segunda parte se resumen, para mejor referencia, los asuntos específicos para los cuales se solicita la autoridad, el endorso o apoyo del Comité.
3. Cabe notar que, en conformidad con las decisiones y recomendaciones del noveno período de sesiones del CDCC, se han incrementado las actividades en algunas áreas del programa. Estas actividades son aquellas relacionadas con la creación de la Unidad Conjunta de Planificación CEPAL/ILPES y la Unidad Conjunta de Demografía CEPAL/CELADE, ubicadas en la Secretaría, y con el desarrollo de una variedad de proyectos relacionados con el concepto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD).
4. Además, se presta mayor atención al desarrollo e intensificación de los vínculos intersectoriales dentro del programa de trabajo de la Secretaría. Se enfatiza asimismo el fortalecimiento de vínculos entre países de la sub-región así como entre los países del Caribe y los de América Latina con el propósito de adelantar la promoción del desarrollo social y económico del Caribe.



I. EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CDCC

A. Cooperación técnica entre países en desarrollo

Cooperación en materia de información

5. La Secretaría de la CEPAL/CDCC ha seguido suministrando apoyo en materia de información a las actividades de desarrollo y cooperación en el Caribe mediante el desarrollo y fortalecimiento de redes sectorales de información, las cuales permiten a los países individuales aprovechar el conjunto de recursos de información de todos los estados miembros así como otras bases de datos sub-regionales, regionales e internacionales.

Actividades realizadas

6. Las principales actividades llevadas a cabo con respecto a las redes sectorales dentro del Sistema de Información del Caribe se detallan a continuación:

a) Desarrollo del Sistema de Información del Caribe para la Planificación Económica y Social (CARISPLAN).

7. El proyecto de fortalecimiento del Sistema de Información del Caribe se adelantó mediante la instalación en la Oficina de la Secretaría de la CEPAL/CDCC de una mini-computadora Hewlett-Packard con periféricos, y la adquisición del soporte lógico MINISIS. El personal entero del Centro de Documentación del Caribe, así como la Bibliotecaria del punto focal de CARISPLAN en Trinidad y Tabago fueron capacitados en la operación del nuevo sistema por expertos del CIID. Se trasladó la base de datos de CARISPLAN desde CEPAL Santiago al Centro de Documentación de la Secretaría de la CEPAL/CDCC en Puerto España, y las operaciones siguen realizándose sin contratiempo.

8. Con miras a ensayar la factibilidad de acceso externo a la base de datos, se ha instalado una microcomputadora en el punto focal del CARISPLAN en Trinidad y Tabago. Se proporciona al punto focal apoyo técnico para que cree su propia base de datos y a fin de posibilitar el acceso a la base de datos de CARISPLAN. Se prevé un apoyo similar a los demás países miembros del CDCC.

9. Ya se ha instalado el equipo del laboratorio de microfichas. El papel que ha de desempeñar este laboratorio es múltiple; reproducción de documentos del CARISPLAN para ser difundidos a puntos focales nacionales con miras a facilitar el acceso en sitio; preservación de patentes otorgadas por países miembros, y entrega de documentos en atención a solicitudes formuladas por los usuarios.

Entre las actividades específicas del programa de trabajo figurarán:

- i) Preparación de información bibliográfica; publicación y distribución del No. 10 del CARISPLAN Abstracts (Resúmenes de CARISPLAN) en agosto de 1985. Con la expansión de su capacidad interna la Secretaría de la CEPAL/CDCC en Puerto España asumirá plena responsabilidad de la producción de números futuros del CARISPLAN Abstracts, incluyendo la fotocomposición, la generación de índices múltiples, etc;
 - ii) Publicación y distribución de siete números del Current Awareness Bulletin (Boletín de Alerta) (el Centro de Documentación realizó también una diseminación selectiva de información actualizada a distintas dependencias de la Secretaría en apoyo a su programa de trabajo);
 - iii) Se proporcionó asistencia técnica al Gobierno de Santa Lucía para elaborar una metodología para convertir el centro de documentación del Ministerio de Finanzas y Planificación en un centro nacional y para formular una política nacional de información destinada a dar orientación al desarrollo del sector de información dentro del plan de desarrollo nacional; y
 - iv) Se proporcionó capacitación en el servicio, en la Sede de la Secretaría de la CEPAL/CDCC, a personal bibliotecario de Granada, San Vicente y las Granadinas y la República de Trinidad y Tabagó.
- b) Red de Información Agropecuaria del Caribe (CAGRIS)

10. La Secretaría de la CEPAL/CDCC en calidad de organismo coordinador del Sistema de Información del Caribe ha apoyado y supervisado la evolución de esta red.

11. La Universidad de las Indias Occidentales en St. Augustine, en calidad de agencia responsable del desarrollo de la red de información

agropecuaria, ha emprendido un número de acciones específicas para operacionalizar esta red. Las actividades de proyecto deben desenvolverse por etapas sobre un período de tres años, abarcando en el primer año a los países miembros de habla inglesa y a los demás en el segundo y tercer año. Este sistema será plenamente compatible con los demás sistemas que integran la red, facilitando así el acceso directo a las distintas bases de datos.

12. El Coordinador del proyecto visitó a todas las autoridades pertinentes de los países miembros de habla inglesa para sostener discusiones con ellas acerca de la red y de sus beneficios potenciales. Se organizará a principios de marzo un cursillo de dos semanas para preparar a un pequeño cuadro de bibliotecarios del Caribe para proporcionar la capacitación requerida a nivel nacional para la instrumentación de la red.

c) Red de Información sobre Patentes del Caribe (CARPIN)

13. Se adelantó el desarrollo de la Dependencia de Información y Documentación sobre Patentes (PIDU) en el transcurso del período en referencia mediante el nombramiento del un especialista de la información sobre patentes y de un asistente de investigación a tiempo parcial. Se recibió además importante asistencia técnica de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). De acuerdo a las prioridades establecidas en la Reunión Regional de la CEPAL/OMPI/CARICOM sobre la Propiedad Industrial en los Países de habla inglesa del Caribe, Haití y Suriname, celebrada en Barbados en marzo de 1985, se llevaron a cabo las actividades siguientes:

- i) Se les recordó a los países miembros las recomendaciones de la reunión y se les urgió a que designasen cada uno un punto focal nacional y proporcionasen a la PIDU una copia de cada patente otorgada desde 1962. El Jefe de la PIDU efectuó visitas de seguimiento a fin de concientizar a los países de los objetivos de la PIDU y a fin de llevar un seguimiento de la reproducción de documentos. Se recibieron documentos relativos a patentes de Barbados, la República de Guyana, la República de Haití, Jamaica y la República de Trinidad y Tabago;
- ii) Se recibió asistencia técnica de la OMPI a través de misiones de consultoría de un mes cada una. La primera realizada

en julio, preparó directrices para las operaciones de la PIDU, determinó el volumen de la documentación sobre patentes que ha de mantener la PIDU y el modo de organizarla, bosquejó las actividades a realizarse y el tipo de servicios que se deberá prestar. El segundo consultor clasificó algunos de los documentos recibidos, capacitó a personal de la PIDU en el uso de la clasificación internacional de patentes como una herramienta de búsqueda y consulta, recomendó procedimientos para la constitución de archivos de consulta e identificó "familias" de patentes para patentes con prioridad extranjera.

Se recibió además de la OMPI y de la Oficina Europea de Patentes asistencia técnica para que el coordinador del Proyecto del Sistema de Información del Caribe pudiese participar en un seminario de capacitación de tres semanas sobre información relativa a patentes;

- iii) El sistema de información sobre patentes ha sido establecido en la Secretaría de la CEPAL/CDCC, y se ha creado una base de datos automatizada de patentes otorgadas en el Caribe, la cual seguirá siendo actualizada para incluir registros de documentos referentes a patentes a medida que se reciban;
- iv) La PIDU ha echado las bases de una colección de documentos científicos de referencia no relacionados a patentes.
- d) Congreso de profesionales de la información.

14. La Secretaría ha buscado recursos extra-presupuestarios para convocar una reunión con miras a formular los lineamientos de una política regional de la información, basada en un documento de trabajo que será preparado por un asesor tras consultas con por lo menos seis países miembros.

15. La Secretaría proporcionó asesoría y apoyo de programa a dos consultores de la UNESCO quienes realizaron un estudio de viabilidad acerca de la creación de una base de datos y un sistema de información relativos a facilidades de investigación, proyectos de investigación

y desarrollo e investigadores, la cual debe instalarse en la Secretaría de la CEPAL/CDCC dentro del marco de la Red de Información del Caribe sobre la Ciencia y la Tecnología (CARSTIN).

16. La Secretaría organizó también, conjuntamente con la UNESCO, un Seminario Regional sobre Servicios y Sistemas de Información sobre Investigaciones en Curso en América Latina y el Caribe, el cual se realizó del 20 al 24 de enero de 1986, y montó una base de datos experimental a fin de demostrar a los participantes la viabilidad del borrador de manual para el tratamiento de información referencial producido por la UNESCO. El informe final del seminario será distribuido a todos los países miembros del CDCC.

17. La Secretaría, al participar en un Seminario sobre una Red del Caribe para la Información y la Documentación de la Educación (CARNEID) esbozó las posibilidades de una red de información educativa en el marco del sistema de Información del Caribe.

18. El Centro de Documentación del Caribe organizó y participó en una reunión de dos días de duración del Comité Internacional sobre la Información y la Documentación en las Ciencias Sociales.

19. Se sostuvieron también consultas con la Secretaría de la CARICOM sobre áreas de interés común, incluyendo los sistemas de información sobre comercio.

Actividades propuestas para el próximo período

20. La Secretaría continuará con el desarrollo y la operación del Sistema de Información del Caribe, incluyendo: expansión de la base de datos, publicación de CARISPLAN Abstracts y del Current Awareness Bulletin, apoyo a CAGRIS y a gobiernos miembros del CDCC en relación con el desarrollo de sus centros de documentación, y cooperación con organizaciones sub-regionales, regionales e internacionales involucradas en el campo de la información y la documentación en el Caribe. Se emprenderán además las actividades siguientes:

- i) Una corta película en video sobre el Sistema de Información del Caribe y los servicios brindados por él será preparada y distribuída a gobiernos en toda la región en un esfuerzo por promover la utilización del sistema;
- ii) Se celebrará en mayo de 1986 un taller regional para demostrar el uso de las microcomputadoras en el almacenamiento y la recuperación de la información bibliográfica.

Se organizarán tres talleres/demostraciones de educación de usuarios, en los cuales se destacarán las fuentes de información, las búsquedas y la recuperación de información de bases de datos leíbles por máquina;

- iii) Adquisición de acceso a bases de datos comerciales internacionales y a las de las Naciones Unidas;
- iv) Cooperación con la UNESCO para establecer una base de datos sobre actividades de investigación en curso en la sub-región; y
- v) Continuación de actividades relativas al desarrollo de la Dependencia de Información y Documentación sobre Patentes (PIDU). Un equipo de expertos de la OMPI y el especialista de la información sobre patentes de la PIDU organizarán seminarios sobre varios aspectos de la propiedad industrial: marcas, diseño industrial, así como la información y la documentación relativas a patentes. Los seminarios están programados para realizarse en Jamaica, República de Haití, República de Guyana, República de Trinidad y Tabago, Antigua y Barbuda y Santa Lucía.

Autoridad específica, endoso, apoyo, etc solicitados al CDCC

21. La Secretaría solicita al Comité, tras aprobar las conclusiones de la Reunión Ministerial celebrada en Barbados del 4 - 8 de marzo 1985 y patrocinada conjuntamente por la CEPAL/OMPI/CARICOM, instar a los gobiernos miembros a que designen sus puntos focales de documentación e información relativa a patentes a fin de facilitar el desarrollo de esta importante red. El Comité podría también expresar su agradecimiento al CIID por su generoso apoyo en fortalecer las actividades del Centro de Documentación del Caribe y las redes de información del Sistema de Información del Caribe.

Banco de datos estadísticos y servicios afines

22. El Banco de Datos Estadísticos continuó sus actividades de recopilación, almacenamiento y difusión de series cronológicas estadísticas de las principales variables económicas en los países miembros del CDCC y siguió fomentando el establecimiento de bases de datos

estadísticos nacionales. Las series cronológicas captadas en la base de datos empiezan en 1970.

Actividades realizadas

23. Se han actualizado las series y se ha preparado una publicación conteniendo series cronológicas estadísticas para países del CDCC. La Oficina ha promovido la adopción por los países de habla inglesa del Caribe de un enfoque de la adquisición de equipos de computación encaminado a la uniformización y compatibilización de las computadoras en todos los países. Se facilitaría así la transferencia de información de un país a otro y entre países y la Secretaría. La Secretaría ha adquirido ella misma el tipo de hardware que posibilitaría tal transferencia y ha informado a los dos principales foros de estadistas del Caribe de habla inglesa de las posibilidades de intercambio de información. Se han hecho representaciones ante los países no angloparlantes para que suministren datos estadísticos a la Secretaría.

24. En lo que se refiere a la cooperación en materia de información, la Secretaría convocó una reunión de estadistas de organismos internacionales, regionales y sub-regionales que operan en el Caribe a fin de examinar vías y medios para reducir el volumen de respuestas que deben dar los países a las solicitudes de información que se les dirige. Se consideró la utilidad de bases de datos y se reconoció que es de suma importancia el poder compartir la información. El Banco de Datos de la Secretaría será expandido mediante la inclusión de las series de datos de agencias especializadas tales como el Caribbean Tourism Research and Development Centre (Centro para la Investigación y el Desarrollo del Turismo en el Caribe - CTRC).

25. A modo de cooperación con otros organismos que prestan servicios a los países miembros del CDCC, la Secretaría presentó, a través del personal de su Banco de Datos, tres conferencias en un cursillo sobre Sistemas de Información para el Desarrollo Económico organizado en Antigua y Barbuda a mediados de 1985 y patrocinado por el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, la Secretaría de Asuntos Económicos de la OECO y la Misión Residente Inter-Agencias.

Colaboraron también funcionarios del Banco de Datos con el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) en la selección de Santa Lucía como lugar de implantación de un sistema piloto de microcomputadora para almacenar y recuperar datos de población relativos a la preparación de programas de desarrollo económico y social de áreas pequeñas. El Banco de Datos ha facilitado y colaborado en la publicación de Agricultural Statistics (Estadísticas Agropecuarias, LC/CAR/G.132) y también ayudó a investigadores proporcionándoles datos básicos para complementar las búsquedas bibliográficas efectuadas por el Centro de Documentación del Caribe. El personal del Banco de Datos está participando en el diseño de una biblioteca nacional, archivos y sistema de información nacionales para Trinidad y Tabago. Se continuará proporcionando esta ayuda más adelante en 1986.

Actividades propuestas para el próximo período

26. Los archivos del Banco de Datos serán transferidos a una computadora con mayor capacidad de almacenamiento. La incorporación de datos trimestrales se iniciará por etapas temáticas. La unidad continuará diseminando información y promoviendo el intercambio de información entre los países miembros del CDCC.

27. El Banco de Datos no dejará de atender solicitudes externas de información ni tampoco solicitudes internas. La Secretaría está también dispuesta a brindar asistencia técnica en términos de proporcionar capacitación práctica a personal de servicios estadísticos de países miembros. Esta capacitación podría ser provechosa, tanto al país como a la Secretaría, de traer los cursillistas los datos atinentes a sus respectivos países para ser ingresados de acuerdo al formato de entrada adoptado por la Secretaría. Se efectuará un ensayo de transmisión de datos estadísticos a través de la línea telefónica tan pronto se instalen las facilidades centrales y en el punto de origen de la petición.

28. Se insta a los países miembros a que aceleren la adquisición de hardware de computadora que sean capaz de tratar con mayor eficacia los procedimientos manuales, los datos recopilados y almacenados para utilización. Se insta además a los países miembros a que utilicen datos de la Secretaría y participen más plenamente en el intercambio de información.

Ciencia y Tecnología

29. La Secretaría de la CEPAL/CDCC continúa suministrando servicios de Secretariado al Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT). Integran en la actualidad el Consejo los siguientes países participantes: Antigua y Barbuda, Belice, Cuba, Dominica, Granada, República de Guyana,, República de Haití, Jamaica, Santa Lucía, República de Suriname, San Vicente y las Granadinas y la República de Trinidad y Tabago. Las Antillas Neerlandesas es un miembro asociado.

30. La asignación de personal de la Secretaría y de un consultor al CCCT además del aumento de interés por parte de los países miembros para el trabajo del Consejo han dado mayor ímpetu a las actividades emprendidas durante el período en estudio.

31. Una dimensión importante de las actividades del CCCT es el potencial de vínculos con el trabajo de la Dependencia de Información y Documentación relativa a Patentes (PIDU). A través de la cooperación en información relacionada con patentes, se ha desarrollado una fuente útil para la actualización de la información tecnológica y la transferencia de la tecnología.

Actividades realizadas

32. Las principales actividades realizadas fueron:

a) Convocatoria y prestación de servicios a las siguientes reuniones del CCCT:

La Séptima Reunión Ejecutiva celebrada en Trinidad y Tabago el 23 de mayo de 1985. La reunión examinó el nivel de ejecución del programa de trabajo del Consejo y efectuó los ajustes necesarios. Las decisiones tomadas figuran en el documento CDCC/CCST/85/14.

La Quinta Sesión Plenaria celebrada en Roseau, Dominica, del 27 al 29 de noviembre de 1985. El programa de trabajo propuesto para 1985/1986 junto con la instrumentación del programa de trabajo de 1984/1985 fueron examinados en esta reunión. Se propusieron ciertas directrices sobre las actividades del CCCT en el marco de los cambios y acontecimientos que se habían producido desde la creación del Consejo, y el programa de trabajo para 1985/1986 fue enmendado en consecuencia para reflejar estas preocupaciones.

Se mencionaron específicamente las siguientes importantes actividades y funciones:

- i) Actuar como punto focal para actividades de CCTPD en ciencia y tecnología;
- ii) Identificación de temas críticos en ciencia y tecnología en el Caribe y la formulación de programas para los cuales se puede desarrollar proyectos con la participación de instituciones regionales existentes; y
- iii) Servir de mecanismo para vincular la ciencia y la tecnología con la industria y de foro para reunir a los científicos de la región.

Una lista de proyectos aprobados aparece en el documento CDCC/CCST/85/6/Rev.1;

33. b) Se acaba de concluir un seminario sobre el sector farmacéutico en el Caribe y los informes del mismo serán sometidos al Consejo para acciones de seguimiento;

34. c) Publicación del Boletín de Información del CCCT: el primer número del Boletín fué publicado en octubre de 1985 y se ha continuado publicando cada dos meses.

35. d) Se ha concluído la producción de dos películas sobre las agroindustrias y la comunicación y la información; estas películas muestran el estado actual de estas áreas de actividades en la sub-región del Caribe y se propone distribuir copias de estas películas a los países miembros del CCCT. Se proyecta también producir películas adicionales con la cooperación de países miembros;

36. e) En reconocimiento del alto costo de alimentos de ganado importados en la región, el Consejo inició un proyecto utilizando asistencia técnica de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos en la cría de tilapia urea en Santa Lucía para ser utilizada como una fuente de proteína en la formulación local de alimentos de ganado utilizando al mismo tiempo los desperdicios de los experimentos de alimentación de cerdos para la cría de la tilapia. Cada enfoque integrado de la agricultura y la acuicultura puede adoptarse en una producción de pequeña ó gran escala de alimentos tanto de pescado como de ganado; y

37. f) Se da también apoyo a países miembros en la creación y análisis de consejos nacionales de ciencia. Esto se considera indispensable para la promoción de la ciencia y la tecnología a nivel nacional.

Otras actividades

38. La Secretaría sigue cooperando con otras agencias y organizaciones en la promoción de la ciencia y la tecnología en la región. Para este efecto, la Secretaría participó en:

- i) El Seminario sobre Plantas Medicinales patrocinado por el Consejo de Ciencia del Commonwealth en San Cristóbal y Nieves, 14 - 18 de octubre de 1985;
- ii) Taller/Seminario sobre Problemas de Divulgación de la Ciencia organizado por CARIRI, Trinidad y Tabago, 8 a 11 de octubre de 1985;
- iii) El Seminario Regional sobre Servicios y Sistemas de Información sobre Investigaciones en Curso con la UNESCO/CARSTIN, Trinidad y Tabago, 20 al 25 de enero 1986; y
- iv) Una Consulta Regional sobre Investigación sobre la Educación Científica en América Latina y el Caribe organizada por la Universidad de las Indias Occidentales, St. Augustine, Trinidad y Tabago, 12 - 15 febrero 1986.

Los informes de estos Talleres/Seminarios fueron distribuidos a todos los países miembros del CCCT.

Actividades no realizadas, aplazadas ó suspendidas

39. Las actividades siguientes se encuentran en distintas etapas de implementación y algunas de ellas son de índole permanente;

Festival del Cine Caribeño.

Revista de Ciencia y Tecnología para el Caribe

Implicaciones de tecnologías emergentes

Producción de alimentación de ganado

Producción de materiales científicos para la televisión

Una política en plan de ciencia y tecnología para la región

Creación/mejoramiento de Consejos Nacionales de Investigación

Directrices para estas actividades se presentan en el documento

CDCC/CCST/80/6/Rev.1.

40. La Secretaría no dejará de hacer todos los esfuerzos posibles por aumentar el número de miembros del CCCT y para mejorar el estado financiero del Consejo. Se han sometido propuestas acerca de ambos asuntos a los países miembros para su consideración y dichas propuestas figuran en el documento CDCC/CCST/86/1.

Eliminación de las Barreras Idiomáticas

41. Durante el período en estudio, el Ministerio de Educación de las Antillas Neerlandesas se ha encargado de la coordinación de un seminario nacional y la Secretaría ha brindado su cooperación.

42. Además se han tomado sobre la iniciativa del Gobierno de las Antillas Neerlandesas, medidas encaminadas a realizar un estudio para determinar la viabilidad de establecer el Instituto Lingüístico del Caribe. Se ha solicitado a través de la UNESCO los servicios de un asesor en lingüística para ayudar con el estudio.

43. La Secretaría ha redactado una propuesta para el mayor desarrollo de este programa que involucra la creación de una red de institutos lingüísticos en la sub-región con miras a facilitar superación en el área de los idiomas extranjeros utilizando instituciones existentes en la sub-región.

Actividades propuestas para el próximo período

44. Se convocará una reunión para evaluar los informes de los Talleres Nacionales y para discutir la posterior implementación y el financiamiento futuro de actividades relacionadas con este proyecto.

Consejo del Caribe para el Desarrollo Económico y Social (CODES)

45. En su noveno período de sesiones el Comité decidió, como medida interina, que la Secretaría podía convocar encuentros regionales sobre asuntos prioritarios pertinentes ya que no se había realizado progreso alguno para convocar la reunión propuesta desde hace ya cierto tiempo de funcionarios gubernamentales a fin de examinar el proyecto de estatutos del CODES.

46. No ha sido posible convocar el primero de estos encuentros durante el período transcurrido desde la última sesión.

Coordinación en materia de planificación

Actividades realizadas

47. La unidad conjunta de planificación CEPAL/ILPES para el Caribe está establecida en la Secretaría de la CEPAL/CDCC en Puerto España desde septiembre de 1985. Un funcionario ha sido trasladado desde ILPES, Santiago a la CEPAL Puerto España para completar los recursos de la unidad. La unidad ayudará a los países miembros del CDCC en la ejecución de sus programas en el campo de la planificación del desarrollo económico y social a través de capacitación, servicios de asesorías, cooperación técnica, y en el manejo de análisis de las economías y las políticas nacionales.

48. La Secretaría ha distribuido a sus países miembros y a organizaciones regionales pertinentes el programa de trabajo preliminar para la unidad de planificación para recibir sus reacciones y comentarios.

49. Un documento preliminar "Hacia un nuevo enfoque de la planificación en pequeños países" también ha sido distribuido para recoger comentarios. Este documento fue preparado en el contexto de la iniciativa del CDCC relativa al apoyo a los pequeños países insulares en desarrollo.

50. La Secretaría ha iniciado el trabajo sobre un directorio de planificadores del Caribe. Este directorio incluirá información sobre funcionarios de la planificación, instituciones nacionales y regionales involucradas en la planificación del desarrollo económico y social a los niveles macroeconómico y sectoral. Entre los objetivos del directorio se encuentran:

a) Proveer la cobertura más amplia posible para la distribución de la propuesta revista de planificación de la CEPAL/ILPES, la cual será publicada bienalmente por la unidad y se dirigirá a los planificadores en los países miembros del CDCC;

b) Facilitar los contactos, el diálogo y la comunicación y la provisión de un medio para el intercambio de ideas de experiencias en asuntos socio-económicos; y

c) Facilitar la circulación de documentos, artículos e información pertinente sobre el desarrollo económico y social.

51. Se ha seleccionado y se continúa buscando artículos pertinentes sobre la planificación del desarrollo económico y social para su publicación en la revista de planificación del la CEPAL/ILPES.

52. La Secretaría participó en la octava reunión del Sub-comité Técnico del ILPES, celebrada en Bogotá, Colombia del 20 al 21 de enero de 1986. En esa reunión el programa de trabajo preliminar para la unidad de planificación CEPAL/ILPES para el Caribe fué aprobado y plenamente endosado.

53. Se brindó apoyo a manera de servicios de consultoría al Gobierno de Belice en la preparación de su plan de desarrollo económico, el plan del sector agropecuario y el plan del sector del turismo.

54. La Secretaría participó y dió su apoyo a un cursillo en análisis económico para funcionarios de planificación a nivel medio, patrocinado conjuntamente por el BDC/IDE/ILPES, el cual se realizó en Barbados del 13 de septiembre al 18 de octubre de 1985.

55. Se sostuvieron discusiones y consultas técnicas con la Dirección de la unidad de planificación de Barbados sobre la forma en que se podía dar ayuda a este país en el monitoreo y la evaluación de su comportamiento económico, cómo y cuándo lo requiriesen. La Secretaría explora también formas de ayudar a Barbados a re-evaluar su recién formulado plan de desarrollo de 1983-1988.

56. Se sostuvieron consultas y reuniones informales con planificadores locales, instituciones regionales y representantes del PNUD en Trinidad y Tabago y en Barbados con miras a establecer vínculos institucionales para facilitar la colaboración y la cooperación horizontal.

57. La unidad de planificación de la CEPAL/ILPES colaboró en otras áreas de trabajo de la Secretaría, particularmente con la unidad de demografía de la CEPAL/CELADE, el Banco de Datos Estadísticos, la Agricultura, el Transporte y otras áreas principales de actividad.

Actividades no realizadas, aplazadas ó suspendidas

58. No se pudieron convocar las dos reuniones de grupos de expertos planificadas anteriormente sobre planificación física y regional y planificación del transporte.

Actividades propuestas para el próximo período

59. La Secretaría se propone convocar una reunión de funcionarios de planificación de los países del CDCC así como por lo menos una reunión de un grupo de expertos antes de la próxima Reunión de Ministros y Directores de Planificación de América Latina y el Caribe, y la Reunión del Comité Técnico programada para celebrarse en La Habana, Cuba en 1987.

60. Se proyecta convocar seminarios sobre planificación en pequeños países del Caribe en colaboración con agencias apropiadas de las Naciones Unidas y organizaciones regionales y nacionales en el transcurso de 1986.

61. La Secretaría se propone publicar varios documentos e informes incluyendo la revista bienal de planificación de la CEPAL/ILPES y el directorio caribeño de jefes de planificación, funcionarios de la planificación, etc.

Autoridad específica, endoso, apoyo etc, solicitados al Comité

62. Se ruega a los países miembros endorsar o comentar, y apoyar y participar en el programa de trabajo de la unidad conjunta de planificación de la CEPAL/ILPES para el Caribe, especialmente en las áreas de servicios de asesoría, investigación, capacitación, y la promoción de esfuerzos de cooperación horizontal.

B. Sector Agropecuario

Actividades realizadas

63. a) Se extiende y se actualiza la Base de Datos Agropecuaria en preparación para la publicación de la edición de 1986 de "Estadísticas Agropecuarias de los Países del Caribe";

b) Se ha completado un anteproyecto para el establecimiento de una red de cooperación en investigaciones agropecuarias en el Caribe.

Los principales objetivos de la red han sido fortalecer la capacidad de los países participantes en las áreas de la investigación agropecuaria y la transferencia de tecnología.

El anteproyecto recomienda que las actividades de la red se realicen de acuerdo a los principios de "Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo" y en colaboración con instituciones de investigación nacionales, regionales e internacionales;

65. c) El desarrollo de las agroindustrias rurales en los Países Menos Adelantados del Caribe.

Se ha completado la fase preparatoria de este proyecto de acuerdo a los objetivos, los cuales incluyen:

- i) Encuesta y evaluación sobre actividades de agroprocesamiento en pequeña escala en curso incluyendo la disponibilidad de materias primas locales en los países miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS);
- ii) Estudios de prefactibilidad con el fin de identificar una isla dotada de ventajas comparativas para el desarrollo temprano de actividades de agroprocesamiento; y
- iii) Un estudio de viabilidad para una unidad piloto comercial de procesamiento de productos múltiples.

66. De estos estudios ha emanado la recomendación de que se establezca en San Vicente y las Granadinas, sobre una base comercial, una unidad para servir de modelo para el desarrollo de procedimientos de manejo y operación aplicables a una planta de volumen limitado utilizando materias primas locales y variando sus líneas de productos. La experiencia adquirida con esta unidad servirá también para orientar el desarrollo del agro-procesamiento comercial en pequeña escala en otras islas del Caribe oriental. Se prevé además, como resultado del estudio, el establecimiento de una unidad de procesamiento en pequeña escala en Montserrat, cuyo Gobierno ha financiado la implementación de las recomendaciones del estudio, el cual ha facilitado la producción de una gama de productos para el mercado local y para ventas limitadas de exportación.

67. d) Taller sobre análisis de sistemas alimentarios y política alimentaria en los países de habla inglesa del Caribe.

Este seminario fué convocado del 16 al 18 de diciembre de 1985 en Puerto España, en cooperación con la Unidad Agrícola conjunta CEPAL/FAO y la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe ubicada en Santiago de Chile.

Los objetivos del seminario fueron:

- i) Identificar temas vitales y factores de importancia que deberían tomarse en cuenta en el análisis de la política alimentaria; y

- ii) Proveer insumos para actividades de seguimiento a nivel del país relativas a la formulación de políticas alimentarias.

Se prepararon estudios de caso para la República de Guyana, Jamaica, Barbados, los países miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental y la República de Trinidad y Tabago, así como un informe sobre Belice. Se presentaron también dos ponencias relativas a los conceptos y la metodología del análisis de políticas alimentarias, la evaluación de sistemas nacionales de alimentación, la política alimentaria con respecto a consideraciones de seguridad alimentaria y nutrición en la formulación de políticas alimentarias.

Se identificaron como los dos aspectos más importantes del problema de la alimentación la disponibilidad total a nivel nacional y el acceso a provisiones disponibles por grupos socio-económicos específicos, siendo este último problema más crucial y refractario.

Se coincidió en que se debían iniciar con urgencia acciones de seguimiento encaminadas a obtener información adicional y efectuar análisis detallados de los sistemas de alimentación nacionales. Se deberían formular entonces programas de acción específicos destinados a incrementar la producción alimentaria tomando en cuenta la capacidad de cada país y el potencial para vinculaciones regionales; y

68. e) Se convocó en Puerto España el 6 de febrero de 1986 un seminario sobre Sistemas y Actividades de Planificación Agropecuaria en los países de habla inglesa del Caribe, como actividad conjunta con la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y la unidad conjunta CEPAL/FAO.

Se presentaron estudios de caso sobre sistemas y procedimientos actuales de planificación agropecuaria en Dominica, Barbados, Belice, Granada, República de Guyana, Jamaica, Santa Lucía, República de Trinidad y Tabago y República de Suriname.

Los participantes dieron una atención particular a:

- i) Análisis de sistemas y prácticas actuales y la experiencia adquirida en planificación agropecuaria;

- ii) Identificación de requerimientos nacionales con el fin de desarrollar la capacidad necesaria en materia de planificación agropecuaria; y
- iii) Identificación de posibles áreas de cooperación entre los países de habla inglesa del Caribe en planificación agropecuaria, capacitación y actividades conexas.

Se preparan recomendaciones del seminario para distribución a los gobiernos y organismos correspondientes.

Actividades no realizadas, aplazadas ó suspendidas

69. 1. No tuvo lugar, debido a la falta de recursos, la reunión ad hoc de productores, exportadores y especialistas de frutas tropicales, ni tampoco aquélla relacionada a los patrones existentes del uso de la tierra y las implicaciones para la planificación y el desarrollo agrícola.

70. 2. Se buscan todavía recursos para realizar la fase preparatoria del proyecto sobre la reducción de las pérdidas de productos alimenticios básicos y perecederos de origen agropecuario en el Caribe.

Actividades propuestas para el próximo período

- 71. a) Publicación del Volumen VII de "Estadísticas Agropecuarias de los Países del Caribe" (primer semestre de 1986);
- b) Análisis del Comportamiento del sector agrícola en los países del Caribe, (primer semestre, 1987); y
- c) Documentar en cooperación con la FAO y las autoridades nacionales correspondientes, políticas alimentarias comprensivas nacionales y, cuando sea posible, los programas diseñados para incrementar la seguridad alimentaria de los países de habla inglesa del Caribe.

Autoridad específica, endoso, apoyo, etc., solicitados al CDCC

72. Se sugiere que el Comité exprese su agradecimiento a la unidad conjunta CEPAL/FAO y a la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, ubicada en Santiago de Chile, por su apoyo en el desarrollo de vinculaciones directas con la Subsele Regional de la CEPAL para el Caribe y especialmente por haber colaborado en la

organización del Seminario sobre Análisis de Sistemas y Políticas Alimentarias, así como del Seminario sobre Sistemas y Actividades de Planificación Agropecuaria en los países de habla inglesa del Caribe.

D. Sector Social

a) Discurso Criollo y Desarrollo Social

73. La fase preliminar del proyecto sobre Discurso Criollo y Desarrollo Social, el cual abarca una encuesta sobre las políticas gubernamentales en esta esfera, se ha desenvuelto de acuerdo a lo planeado. Se han recopilado, en colaboración con varios eruditos e instituciones dedicados al estudio de los idiomas criollos, publicaciones y otra información de relevancia para los objetivos del proyecto. La preparación de una bibliografía comprensiva ha alcanzado una etapa avanzada; y

b) Medidas propuestas para lograr el ajuste estructural

Una versión preliminar de un documento sobre los aspectos sociales de las medidas propuestas para lograr el ajuste estructural ha sido preparado por la Secretaría. Una versión revisada será distribuida a los países miembros del CDCC.

E. Educación y Cultura

75. a) Empresa Caribeña para la Producción y Distribución de Materiales Impresos y Audiovisuales.

En cumplimiento parcial del mandato del CDCC en el sentido de examinar las actividades en curso en el área de la producción de materiales educativos en los países de habla inglesa del Caribe, se distribuyó a todos los países miembros del CDCC un cuestionario titulado "Encuesta sobre la Preparación, Publicación e Impresión de Materiales Educativos para la Región del Caribe, 1985". Se conduce en estos momentos un análisis preliminar de los datos recibidos hasta la fecha. Se ha pedido además a los Gobiernos de la República de Trinidad y Tabago, Jamaica y Barbados, y a la Secretaría de la OECO, que sometiesen a la Secretaría informes individuales sobre actividades en curso en la esfera de la producción de materiales educativos. Se redactará un informe en base a esta información

Se ha dado consideración al aumento del número de iniciativas nacionales y se ha decidido poner el énfasis, no en las actividades relacionadas con el establecimiento de una empresa, sino más bien en la creación de un sistema de coordinación o red de editores, la cual utilizaría las facilidades existentes en la sub-región.

La Secretaría de la CARICOM convocará una reunión para discutir el estudio de pre-factibilidad CEPPAM y las iniciativas en curso. Esta reunión tendrá lugar durante la última semana de abril de 1986. La Secretaría ha cooperado con la CARICOM y la UNESCO en proveyendo la información básica sobre el proyecto.

El papel que ha de desempeñar ahora la CPEAL será de asegurar que se establezcan vinculaciones entre los países del CDCC miembros y no miembros de la CARICOM en lo referente al principio de coordinación de actividades de edición y de impresión; y

76. b) Programas de intercambio cultural.

De acuerdo al mandato referente al desarrollo de mecanismos para promover mayor colaboración económica, social y cultural entre los países del Caribe, la Secretaría intenta organizar una serie de programas de intercambio cultural, particularmente entre los países del CDCC miembros y no miembros de la CARICOM.

Actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas

77. a) Red de Centros para la Conservación y Recuperación del Patrimonio Cultural.

Se ha buscado el apoyo de los organizadores del proyecto PNUD/UNESCO radicado en el Perú, y se espera una respuesta. La UNESCO ha prometido cooperar con la CEPAL en este proyecto tan pronto como se pueda nombrar un funcionario en la Oficina de la Unesco para el Caribe encargado del desarrollo de museos; y

78. b) Cambios en las Estructuras Sociales.

Debido a la falta de recursos financieros, no se han realizado avances en este proyecto.

Actividades propuestas para el próximo período

79. a) Discurso Criollo y Desarrollo Social

Se continuará monitoreando este proyecto. El informe final del consultor será presentado en agosto de 1986 y se convocará una reunión de evaluación a fin de examinar las conclusiones y recomendaciones del informe;

80. b) Medidas propuestas para lograr el ajuste estructural.

El documento preliminar será examinado tomando en cuenta las observaciones recibidas de gobiernos miembros. Se identificarán y desarrollarán proyectos prioritarios con el fin de entregarlos a las agencias donantes para la obtención de fondos.

81. c) Red de Centros para la Conservación y Recuperación del Patrimonio Cultural.

La Secretaría no dejará de buscar apoyo técnico y financiero para este proyecto;

82. d) Programas de Intercambio Cultural.

La Secretaría continuará con la organización de programas orientados a favorecer el intercambio de grupos culturales entre los países miembros del CDCC; y

83. e) Cambios en las estructuras sociales en el Caribe.

La unidad seguirá sosteniendo discusiones con agencias donantes con miras a obtener fondos para continuar con este proyecto.

Autoridad específica, endoso, apoyo etc., solicitados al Comité

84. La Secretaría quisiera obtener el apoyo del Comité a las propuestas atañentes al proyecto sobre las Barreras Idiomáticas.

85. Se sugiere que el Comité exprese su reconocimiento al CIID por el generoso apoyo financiero y el vivo interés que ha mostrado al proyecto sobre Discurso Criollo y Desarrollo Social

F. Integración de la Mujer en el Desarrollo

Actividades realizadas

86. a) Avances logrados en proyectos en curso financiados parcial o enteramente por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) incluyen:

i) La mujer y la planificación del desarrollo (RLA/84/W02)
Se convocó un seminario en San Vicente y las Granadinas en colaboración con el grupo sobre la mujer y el desarrollo de la Universidad de las Indias Occidentales (WAND) y el Ministerio de Asuntos para la Mujer en San Vicente y las Granadinas como actividad complementaria al estudio "Women as Recipients of Services from Resources Allocated in the National Budget of Saint Vincent and the Grenadines" (LC/CAR/G.150). El informe de este seminario será distribuído;

ii) La Mujer y el Comercio (RLA/84/W03)

Este es un proyecto regional y se ha completado un estudio piloto "Women Traders in Trinidad and Tobago" (LC/CAR/G.115). Durante el período en referencia, la Secretaría ha sostenido consultas con instituciones y departamentos gubernamentales y ha examinado propuestas con miras a extender el proyecto a otros países en la base de las recomendaciones del estudio piloto. Se han sostenido además discusiones con la Oficina de Asuntos de la Mujer de Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, República de Guyana, Jamaica y la República de Trinidad y Tabago (esta última para proyectos de seguimiento). Se han efectuado también consultas con individuos dedicados a estudios de investigación en este campo en la Universidad de las Indias Occidentales en Cave Hill en Barbados; WAND, Departamento Extra-Mural, Barbados; Universidad de la República de Guyana; Instituto de Desarrollo Cultural, Jamaica; y la Dependencia de Asuntos de la Mujer de la Secretaría de la CARICOM; y

iii) Producción de la película video "Ten Years is Not Enough - the Caribbean and its Women, 1975-1985".

La producción de esta película fué financiada en parte por WAND. La película presenta una evaluación de los logros realizados por mujeres de la sub-región durante

el decenio. La película brinda materiales de educación/ capacitación orientados a realzar la comprensión de asuntos concernientes a la mujer por parte del público en general, así como instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en programas a favor de la mujer, y facilita el compartimiento de experiencias e iniciativas dentro de la sub-región. La película fué exhibida ante un gran público internacional en el Centro de Conferencias Kenyatta en Nairobi durante la Conferencia de Fin de Decenio de la Mujer;

87. b) Durante el período en referencia, la unidad encargada de los programas relacionados con la mujer en el desarrollo (WID) en la Secretaría de la CEPAL/CDCC dio apoyo a las actividades preparatorias de la Conferencia Mundial para el Examen de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer celebrada en Nairobi el 15 y 16 de julio de 1985. Se dio también asistencia secretarial a la Conferencia y se proveyó información a los delegados de países miembros del CDCC. Se han emprendido también varias actividades de seguimiento a la Conferencia;

88. c) Se realizaron misiones a Jamaica, Barbados, Belice, Antigua y Barbuda y San Cristóbal y Nieves y se ha brindado a petición de varias instituciones y grupos nacionales ayuda con la preparación de documentos de proyecto, identificación de fuentes de financiamiento, etc. En respuesta a una solicitud del Ministro de Asuntos Locales y Sociales y Desarrollo Comunitario de Belice, la Secretaría dió asistencia a manera de examen y comentarios acerca de los nuevos planes para estructuras descentralizadas de desarrollo comunitario en Belice; y

89. d) Colaboración y cooperación con agencias de las Naciones Unidas.

Durante el período intersesional, la Secretaría dió su apoyo al UNICEF y al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer en la ejecución de sus programas para el mujer en el desarrollo en la sub-región. Se dió también apoyo para desarrollar redes en las organizaciones WID tanto gubernamentales como no gubernamentales en los países miembros del CDCC.

El oficial encargado de programas para la mujer en el desarrollo acompañó al consulto sub-regional del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) en una misión a Antigua y Barbuda y San Cristóbal y Nieves en el marco del Programa de Acción Participativa para América Latina y el Caribe (PAPLAC). El proyecto PAPLAC definirá acciones para ser respaldadas por UNIFEM en los próximos cinco años.

El oficial acompañó también a un grupo seleccionado de representantes de alto nivel de organismos nacionales encargados de asuntos de la mujer en países del CDCC en una gira de estudio patrocinada por el UNICEF a Zimbabwe y Mozambique. La gira de estudio exploró formas de colaboración y establecimiento de redes a través de organizaciones de cobertura en países africanos y del Caribe.

Actividades no realizadas, aplazadas ó suspendidas

90 a) La mujer y las industrias de elaboración para la exportación: no se ha iniciado la recopilación de datos sobre este sub-proyecto debido al hecho de que los recursos ofrecidos por el Gobierno de los Países Bajos todavía no han sido recibidos. Esta actividad forma parte de un proyecto titulado "Desarrollo de una Base de Datos sobre Areas Seleccionadas de la Participación de la Mujer en el Cambio Social y Económico"; y

91. b) El Embarazo de las adolescentes

No tuvo lugar la reunión programada sobre el embarazo de adolescentes en escuelas del Caribe y sus consecuencias para los programas de educación para la vida en familia. La Secretaría se propone cooperar en convocar una reunión similar pero de mayor extensión que será organizada por FNUAP y otras agencias en la sub-región.

Actividades propuestas para el próximo período

92. a) La mujer en la planificación del desarrollo (RLA/84/W02)

Este proyecto se continuará implementando. Se proyecta realizar un estudio presupuestario en la República Dominicana. Se harán esfuerzos por ampliar los estudios presupuestarios para abarcar a otros países miembros del CDCC, por dar mayor elaboración a los parámetros utilizados para los estudios terminados anteriormente, y por convocar una reunión técnica. Para este efecto, la Secretaría

continuará explorando la posibilidad de contribuciones financieras y de otra índole de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas;

93. b) La Mujer y el Comercio (RLA/84/W03)

Este proyecto continuará implementándose. Se propone concluir un estudio nacional sobre "La mujer y el comercio inter-insular" dentro del marco del proyecto regional sobre la mujer y el comercio.

En respuesta a varias solicitudes, se harán esfuerzos por organizar una reunión de consulta sobre la cuestión de la mujer y el comercio en el Caribe, con miras a examinar investigaciones efectuadas en esta esfera así como identificar áreas prioritarias de acción;

94. c) Se continuará suministrando asistencia técnica a solicitud de los gobiernos miembros, dentro de los límites de los recursos de la Secretaría; y

95. d) Se seguirá suministrando asistencia y colaboración a organizaciones nacionales y sub-regionales así como a las agencias de las Naciones Unidas en lo referente a sus actividades en la esfera de la mujer y el desarrollo en la sub-región.

Autoridad específica, endoso, apoyo, etc. solicitados al CDCC

96. Se sugiere que el Comité reconozca el apoyo continuo brindado a la Secretaría por el UNICEF y por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

97. Se sugiere también que el Comité exprese su apreciación al Gobierno de los Países Bajos por haber provisto un cargo de oficial subalterno por un lapso de dos años para ayudar en la ejecución del programa de trabajo de la Secretaría en lo referente a actividades de la mujer en el desarrollo.

G. Unidad de Demografía

Actividades realizadas

98. La unidad de demografía CEPAL/CELADE en Puerto España cumplió recientemente su primer año de operaciones.

99. Durante el período, la mayor parte de las actividades de la unidad de demografía CEPAL/CELADE se encaminaban a establecer la unidad, desarrollar su programa de trabajo, fortalecer sus relaciones de trabajo con gobiernos miembros del CDCC y reforzar vínculos

con organizaciones sub-regionales, regionales e internacionales pertinentes.

100. Se efectuaron varias misiones de evaluación de necesidades en algunos de los países de habla inglesa del Caribe, trayendo como resultado relaciones de trabajo más estrechas entre los gobiernos de estos países y la unidad, especialmente en lo referente al mejoramiento del sistema de estadísticas vitales, la formulación de políticas de población y la integración de los asuntos de población en la planificación económica y social nacional.

Actividades en curso

101. a) Análisis de censos

Se completó un análisis preliminar de datos relativos al censo de 1980 para once países (Barbados, Belize, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Granada, República de Guyana, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Islas Turcas y Caicos). Los resultados están siendo actualmente publicados por la imprenta gubernamental de Jamaica. El proyecto fué financiado por el FNUAP, canalizándose las contribuciones de los países a través de la CARICOM y Agencia de Desarrollo de Ultramar de Gran Bretaña; y

102. b) Actualización de estadísticas vitales

El proyecto de actualización de las estadísticas vitales de la región, financiado por el PFNUAP, se completó formalmente en Diciembre de 1985. Este proyecto, el cual se destinaba a formar parte de un programa más amplio para mejorar la calidad, cantidad y oportunidad de estadísticas relativas a población, se relacionaba específicamente con la provisión de capacitación en el empleo en recopilación, comparación, evaluación y tratamiento de estadísticas vitales y de migración. De acuerdo a los objetivos del proyecto, se dió asistencia a ocho países: Bahamas, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

Se concluyó en general que el registro de nacimientos de los países era bastante imperfecto mientras que el registro de deceso, aunque bastante incompleto en algunos países, se consideraba bastante satisfactorio. Por otra parte, se encontró que la calidad de las estadísticas de migración era muy baja.

El informe final, incluyendo recomendaciones para mejorar el sistema de registro de estadísticas vitales se presentó a los países individuales.

En un esfuerzo por asegurar un mejoramiento continuo en las estadísticas de población de los países participantes, el proyecto identificó varias áreas para actividades de seguimiento en las cuales la Secretaría de la CEPAL/CDCC ya ha iniciado acción.

Otras actividades

103. a) Encuesta demográfica nacional - Guyana

Se iniciaron en 1985 las actividades en la encuesta demográfica nacional de la República de Guyana. Se efectuaron varias misiones a la República de Guyana, las cuales condujeron a la preparación de un documento de proyecto aprobado por el Gobierno, al desarrollo del cuestionario de la encuesta, y a la finalización de las actividades preparativas de la encuesta en el terreno incluyendo selección de muestras, manuales de capacitación, reclutamiento de personal y entrenamiento. El ensayo piloto está programado para efectuarse en abril después del cual se finalizará el cuestionario para la verdadera encuesta en el terreno. Se espera que el trabajo en el terreno, la redacción y las actividades de procesamiento de datos se finalizarán en 1986. Además de proveer capacitación, el proyecto contribuirá mediante la donación de microcomputadoras al Gobierno de la República de Guyana;

104. b) Capacitación en formulación de políticas de población

Un curso intensivo de diez días en formulación de políticas de población fué diseñado y dictado por la Secretaría del CDCC en San Cristóbal y Nieves. El objetivo principal fué fortalecer las capacidades de los grupos de trabajo en política de población para comprender las relaciones entre la población y el desarrollo y formular políticas de población. Participaron en el curso, el cual fué financiado y organizado por la CARICOM/USAID, 15 personas de cuatro países (Dominica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves y San Vicente y las Granadinas).

El resultado final del curso de capacitación fué el desarrollo de la versión preliminar de una explícita política nacional de

población para cada uno de los cuatro países participantes, los cuales están actualmente involucrados en el proceso de refinamiento de las versiones finales a través de la asistencia de la CARICOM, con asesoría técnica suministrada a solicitud por la Secretaría del CDCC.

105. c) Recuperación de datos censales de áreas pequeñas (REDATAM)

Continuó la colaboración con CELADE, Santiago sobre el proyecto REDATAM, el cual utiliza un sistema basado en microcomputadoras que proporciona tabulaciones censales de áreas pequeñas a las oficinas nacionales de estadística. Se envió una misión a Santa Lucía, el país seleccionado para el ensayo piloto, para finalizar el acuerdo de proyecto y hacer los arreglos necesarios para obtener los datos de ingreso al sistema REDATAM.

La instalación del sistema y la conducta de los seminarios de capacitación pertinentes se espera que tengan lugar durante los meses de abril y mayo, seguidos por un período de ensayo de cinco meses durante el cual el CELADE se encargará del mantenimiento del sistema.

106. d) Proyectos de investigación en asuntos de población

Se ha iniciado en colaboración con la Universidad de las Indias Occidentales y la Oficina Central de Estadística de Trinidad y Tabago un proyecto de investigación sobre "El Estado Actual de la Relación entre el Desarrollo y los Estudios de Población". Los objetivos de dicho proyecto son realizar mediante encuestas una evaluación de la literatura reciente del Caribe sobre los determinantes y consecuencias socio-económicas de la fertilidad, la mortalidad y la migración, identificar necesidades suplementarias de investigación y hacer recomendaciones de relevancia para la formulación de políticas.

La Secretaría del CDCC ha producido también tres publicaciones en la esfera de población y desarrollo: "International Conference on Mexico: Implications for the Caribbean" (LC/CAR/G.147); "Guidelines for Population Policy Formulation" (CDCC/PP/G/85/1); y el documento de información de la reunión del grupo de expertos del FNUAP "Integration of Population and Development Planning in the English-speaking Caribbean". Se finalizó también la versión final de un proyecto de manual sobre estimaciones indirectas de migración;

107. e) Asistencia técnica

Se brindó asistencia técnica a varios gobiernos en la implementación de programas y proyectos en distintos aspectos de la demografía.

Además, en un esfuerzo por fortalecer las capacidades técnicas de los gobiernos de la región, la Secretaría del CDCC dió apoyo técnico a dos seminarios de capacitación: el seminario del Banco Mundial/OECO para los países miembros de la OECO sobre "El Uso de las Estadísticas Demográficas en la Planificación" organizado en Antigua, y el cursillo patrocinado por USAID y la Universidad de Chicago sobre "Evaluación de Programas de Planificación Familiar para los Países del Caribe", celebrado en Chicago; y

108. f) Becas

La Secretaría ha seguido dando asistencia a CELADE, Santiago en la difusión de información a los países de habla inglesa del Caribe acerca de la disponibilidad de becas para estudios de posgrado en universidades canadienses y en la identificación de candidatos potenciales.

Actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas

109. Se ha registrado alguna demora en la ejecución del programa de colaboración con el Centro de Documentación del Caribe en el establecimiento de un Sistema de Información del Caribe sobre Asuntos de Población con vinculaciones a DOCPAL. Dicho retraso se debe principalmente a la falta de recursos financieros.

110. Sin embargo, la Secretaría del CDCC ha continuado con la implementación de la fase inicial del programa mediante el desarrollo de una bibliografía en las áreas de la fertilidad, la mortalidad y la migración, con especial atención al desarrollo en el Caribe, dentro del proyecto de investigación del estado actual de la disciplina. Se acaban de obtener fondos para la continuación del programa.

Actividades propuestas para el próximo período

111. El programa de trabajo del año venidero se encamina a proseguir y consolidar las actividades iniciadas en 1985.

Continuarán las actividades en los programas siguientes: Sistema de Información sobre Asuntos de Población; Encuesta Demográfica Nacional de la República de Guyana; REDATAM; Proyecto de Investigación sobre Población y Desarrollo; y Becas.

112. Además, se ejecutará un número de proyectos nuevos:

a) Análisis a fondo de datos censales como actividad complementaria del programa preliminar de análisis de datos censales, la unidad de demografía realizará un estudio a fondo de datos censales y preparará monografías para tres países - Granada, San Vicente y las Granadinas y las Islas Vírgenes Británicas, dentro de un programa financiado por el FNUAP y en colaboración con la CARICOM y el ISER.

Se efectúan misiones a los países participantes para ayudar en la creación de un comité asesor el cual se encargará de articular las necesidades e intereses del gobierno correspondiente en asuntos de población así como de colaborar en la redacción de las monografías.

113. b) Proyecciones de Población

Se desarrollan proyecciones de población para nueve países, a saber Dominica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Montserrat, Islas Vírgenes Británicas, San Cristóbal y Nieves, Bahamas y Belice. Este proyecto es financiado con cargo al proyecto del FNUAP "Análisis de Datos Censales".

Con miras a fortalecer las capacidades de los gobiernos miembros del CDCC para elaborar proyecciones en sus propios países, se conduce un taller de capacitación sobre "Proyecciones de Población". A manera de resultado final, los participantes utilizarán los datos referentes a sus propios países para desarrollar proyecciones las cuales serán entonces refinadas y sometidas a los gobiernos.

Se necesita financiamiento adicional para extender el proyecto a todos los países miembros del CDCC;

114. c) Formulación de políticas en asuntos de población

El segundo de una serie de cursillos de dos semanas de duración sobre formulación de políticas de población sobre formulación de políticas de población se realizará a beneficio de cuatro países adicionales, a saber: Antigua y Barbuda, Belice, Barbados y Granada, con el objetivo de reforzar las capacidades de los gobiernos en la formulación e implementación de políticas de población. El proyecto está organizado y financiado por la CARICOM/USAID.

115. d) El uso de las microcomputadoras en el análisis demográfico con miras a incrementar las capacidades de los planificadores/estadistas ocupados en investigaciones demográficas, se dictará un cursillo de seis semanas sobre "La Aplicación de las Microcomputadoras a la Recopilación y Análisis de Datos Demográficos en el Caribe". El cursillo se encaminará a proveer capacitación en las áreas siguientes: instalación y operaciones, uso de programaciones existentes, técnicas de análisis demográfico y planificación/formulación de políticas.

Se espera que participen alrededor de 15 personas provenientes de los cuatro o cinco países, los cuales quedan por seleccionarse. Un componente adicional del programa es la provisión de tres microcomputadoras a los países participantes.

Se requiere financiamiento adicional para permitir la participación de los países miembros del CDCC;

116. e) Seminario regional sobre población y desarrollo para trabajadores de planificación familiar

Un seminario de tres días sobre población y desarrollo será organizado a beneficio de las asociaciones de planificación de la familia de los países miembros del CDCC. El seminario, organizado por la Asociación de Planificación Familiar de Trinidad y Tabago, está orientado a aumentar la conciencia entre planificadores de la familia de las formas en que los asuntos de población deberían tomarse en cuenta en el proceso de planificación y desarrollo. Se espera que un total de 30 personas participen en el seminario, el cual está financiado por la CARICOM/USAID con apoyo del FNUAP.

117. f) Análisis de costo y beneficio

Un análisis de costo y beneficio del Programa de Planificación Familiar de Trinidad y Tabago se efectúa con la colaboración del Consejo sobre Población del Center for Policy Studies. El programa está financiado por la Secretaría de la CEPAL/CDCC.

118. g) Proyecto sobre Migración

Una de las actividades de seguimiento al recién finalizado proyecto sobre estadísticas vitales ha sido el desarrollo de un proyecto destinado a mejorar los procedimientos de recopilación de datos e idear una metodología para medir con mayor precisión la migración. Se finaliza una propuesta de proyecto y se espera iniciar las actividades durante el transcurso del año.

119. h) Estimaciones intercensuales

Una segunda actividad complementaria del proyecto sobre estadísticas vitales será la preparación de estimaciones intercensuales dirigida a ayudar el proceso de mejoramiento del volumen, de la calidad y de la oportunidad de las estadísticas relativas a población. El resultado esperado será la publicación de un boletín conteniendo estimaciones intercensuales para los países miembros del CDCC para los períodos 1950-1960, 1960-1970 y 1970-1980.

120. i) Encuesta demográfica y de salud

La Secretaría del CDCC colaborará con la UWI y la FPA de Trinidad y Tabago para realizar una encuesta demográfica y de salud de Trinidad y Tabago. El objetivo de la encuesta es producir la información actualizada acerca de la situación de fertilidad y mortalidad del país que se necesita como insumo de planificación. Se brindará también asistencia técnica en el análisis de datos. La encuesta es un proyecto financiado por USAID/Westinghouse; y

121. j) Curso de capacitación elemental en demografía.

Se realizará en San Cristóbal y Nieves un curso básico de dos semanas para alrededor de 15 funcionarios de una gama representativa de ministerios. El curso tiene como propósito dar motivación a las

personas ocupadas en la recopilación y comparación de datos de tal manera que a través de sus esfuerzos de cooperación el país se asegure de un sistema eficaz y moderno de recopilación de datos sobre población para ser utilizados en la formulación y administración de políticas.

Autoridad específica, endoso, apoyo etc., solicitados al CDCC

122. La unidad de demografía ha trabajado en estrecha colaboración con otras dependencias de la Secretaría de la CEPAL/CDCC y les ha proporcionado los datos y análisis demográficos que corresponden a sus labores propias de ellas.

123. En el transcurso de 1985, la ejecución del programa de trabajo de la unidad se restringía a los países miembros de habla inglesa del CDCC. Se propone incrementar, a partir de 1986, la envergadura del programa y extender sus actividades operacionales para incluir a otros países miembros del CDCC.

124. La extensión de algunas actividades del programa para abarcar todos los países del CDCC requerirá financiamiento suplementario. La Secretaría solicita el endorso del Comité en autorizar su búsqueda de apoyo financiero adicional por parte de las agencias donantes.

H. Transporte y Comunicaciones

Actividades realizadas

125. a) Implementación de las recomendaciones del estudio de operaciones y mantenimiento de aeropuertos en el Caribe (CAMOS)

La Secretaría no dejó de prestar ayuda en los esfuerzos por identificar fuentes adicionales de financiamiento. El programa de ayuda canadiense el cual proporciona asistencia principalmente a Jamaica, Barbados y los estados anglófonos más pequeños del Caribe Oriental opera en forma bilateral. Se sostuvieron discusiones con representantes de la CEE en un esfuerzo por obtener fondos adicionales para los países del Caribe excluidos del programa canadiense y en relación con las áreas técnicas que no caen dentro de dicho programa.

Se realizaron también con funcionarios de la Secretaría de la CARICOM y del Gobierno de las Antillas Neerlandesas discusiones preparatorias en relación con la entrega de solicitudes de financiamiento a la CEE de acuerdo al Convenio de Lomé III. En la reunión del Comité Permanente de Ministros de Transporte (SCMT) de la CARICOM celebrada en Barbados el 17-19 de febrero de 1986, la Secretaría de la CARICOM manifestó que una lista final de posibles proyectos para financiamiento en el área del transporte había sido producida y que el estudio CAMOS no figuraba en dicha lista. La CARICOM comunicaría esta información a las Antillas Neerlandesas. Se informó también que la Secretaría de la CARICOM sostenía discusiones bilaterales con un donante potencial con miras a obtener financiamiento para la implementación de las recomendaciones relativas al estudio CAMOS.

126. b) Unión Postal del Caribe (UPC)

Se sostuvieron también discusiones con varios gobiernos miembros del CDCC para tratar de identificar una administración de correos dispuesta a servir de anfitriona de la UPC durante el período inicial. El mismo asunto figuraba en el temario de una reunión de directores generales de correos proyectada para celebrarse en Antigua y Barbuda en marzo de 1986. De identificarse una administración anfitriona, se espera que la UPC se inaugure formalmente durante la segunda mitad de 1986.

127. c) Sistema de Satélite del Caribe

No se han obtenido todavía seguridades de que el gobierno italiano financie este proyecto como se había esperado inicialmente. Se han concentrado los esfuerzos en buscar fuentes alternativas de financiamiento. Una fuente potencial que se explore es la CIP regional del PNUD. Se exploran también otras fuentes bilaterales posibles.

La Secretaría ha trabajado en estrecha colaboración con la UIT en este asunto y se han sostenido con la Secretaría de la CARICOM discusiones encaminadas a obtener su apoyo para el uso de fondos regionales del PNUD. El SCMT de la CARICOM acordó establecer un comité para formular una política regional de desarrollo de telecomunicaciones. Se emprenderían también acciones a nivel nacional, las cuales se desenvolverían paralelamente con el estudio de viabilidad del sistema de satélite que ha sido propuesto.

128. d) Proyecto Marítimo Comercial (CNUCED/TRAINMAR)

La Secretaría sostuvo discusiones con el CNUCED/TRAINMAR y el PNUD en un esfuerzo por movilizar fondos para que los países de habla

inglesa del Caribe puedan beneficiarse en este programa comprensivo, el cual proporciona capacitación en todos los aspectos de la actividad marítima comercial.

El SCMT aprobó en el principio el programa TRAINMAR y pidió que la Secretaría de la CARICOM, en colaboración con la de la CEPAL/CDCC, refine y finalice la propuesta de proyecto y la entregue al Consejo del Mercado Común de la CARICOM con miras a su posible inclusión como proyecto prioritario en el Cuarto Ciclo del PNUD.

Se espera poder dar apoyo a los cursos de capacitación regionales organizados por la Caribbean Shipping Association (Asociación de Transporte Marítimo del Caribe). Seguidamente, se espera obtener financiamiento bilateral para ampliar los cursos que se ofrecen, posiblemente con la colaboración de un centro reconocido de formación marítima en América del Norte.

129. e) Colaboración con el asesor regional en Seguridad Marítima de la OMI

Un asesor regional en Seguridad Marítima, facilitado por la OMI y radicado en Trinidad y Tabago asumió sus funciones en septiembre de 1985. Se han establecido relaciones de trabajo estrechas con la Secretaría en todo lo atañente a la seguridad marítima, incluyendo búsqueda y salvamento marítimo. Los gobiernos interesados en obtener asistencia en la esfera de la seguridad marítima pueden solicitar los servicios del asesor regional sea por conducto de la Secretaría ó a través de la Oficina del Representante Residente del PNUD; y

130. f) Apoyo a instituciones regionales

Se han mantenido estrechas relaciones de trabajo con la CARICOM, el BDC, la OECS y WISCO, En particular, se brindó asistencia a la Secretaría de la CARICOM en redactar el mandato para un estudio sectorial sobre política regional de transporte marítimo.

Actividades propuestas para el próximo período

131. a) Continuar con el trabajo sobre transporte dentro del GCCDE con especial atención a la obtención de fondos para la ejecución del estudio CAMOS;

- b) Convocar, conjuntamente con la unidad de planificación CEPAL/ILPES, la segunda reunión de planificadores del transporte;
- c) Ayudar en la realización del estudio sobre el sistema de satélite del Caribe, una vez obtenido el financiamiento adecuado;
- d) Participar en el Comité de la CARICOM creado para formular una política regional de desarrollo de telecomunicaciones;
- e) Seguir participando en el Comité de la CARICOM que prepara el proyecto de Código Marítimo y las regulaciones relacionadas con el mismo;
- f) Convocar la reunión inaugural de la Unión Postal del Caribe una vez identificada una administración anfitriona;
- g) Ayudar en la implementación del programa de formación TRAINMAR destinado a los países de habla inglesa del Caribe;
- h) Trabajar con el Centro Internacional de Cooperación Marítima (MICC) del Japón en organizar la participación caribeña en cursos de formación en asuntos de transporte marítimo comercial a partir de 1987; e
- i) Colaborar con el asesor regional en Seguridad Marítima de la OMI.

I. Energía y Recursos Naturales

Actividades realizadas

132. a) Energía

En seguimiento del Seminario CEPAL/BDC sobre Elementos Básicos de Análisis Económico Cuantitativo de la Energía organizado en el BDC en abril de 1985, la Secretaría obtuvo una copia del soporte lógico de computación utilizado por los participantes del seminario. Este software está disponible en la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe.

Durante la reunión del GCCDE celebrada en Washington en junio de 1985, se discutió de manera exhaustiva un documento preparado por el BDC sobre El Plan de Acción Regional de la Energía (REAP). Se acordó que la Secretaría se dirigiese a la Embajada del Japón en Puerto España con miras a obtener financiamiento para los aspectos del

REAP que se relacionan con el sector automotriz, el cual se concibió inicialmente como un estudio de políticas orientado a ayudar a los gobiernos a formular estrategias para enfrentar la demanda de energía de ese sector. La Secretaría propuso que este estudio se ampliase para incluir un programa encaminado a promover el uso de combustibles alternativos. Se ha discutido también la propuesta de apoyo financiero con la Embajada de la República Federal de Alemania, pero hasta la fecha no se ha recibido respuesta alguna.

Se hacen arreglos con la República Federal de Alemania para dos misiones de asesoría al Caribe destinadas a ofrecer asistencia adicional en seguimiento del seminario CEPAL/BDC realizado en 1985. Existe la posibilidad de que, de manifestarse una demanda suficiente por parte de los países del CDCC, se repita en 1986 el seminario celebrado el año pasado.

133. b) Recursos Naturales, turismo y medio ambiente

Se convocaron seminarios a nivel nacional organizados conjuntamente por la CEPAL y los respectivos gobiernos de San Cristóbal y Nieves, Antigua y Barbuda y Santa Lucía con el fin de discutir las recomendaciones contenidas en los estudios de caso nacionales encomendados por la Secretaría (véase documentos WP/ETCD/L.85/3; WP/ETCD/L.84/4; WP/ETCD/L.85/6). Participaron en estos seminarios representantes tanto del sector privado como del sector público.

La Secretaría finalizó la monografía "Tourism and Environment in Caribbean Development with Emphasis on the Eastern Caribbean" (WP/ETCD/L.85.2) la cual fué presentada a la "Reunión del Grupo de Expertos del Gran Caribe sobre Medio Ambiente y Turismo en el Desarrollo del Caribe".

Esta reunión fué patrocinada conjuntamente por el Fondo Fiduciario del Caribe para el Medio Ambiente y el PNUMA, y fué convocada por la Secretaría de la CEPAL/CDCC en Trinidad y Tabago del 2 al 4 de diciembre de 1985. Los participantes incluyeron, entre otros a representantes del Gran Caribe, a saber, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Costa Rica, Dominica, Francia, Granada, Guatemala, República de Guyana, República de Haití, Honduras, México, Montserrat, Antillas Neerlandesas, Panamá, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, República de Trinidad y Tabago, Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Venezuela.

Los objetivos de la reunión de expertos fueron desarrollar pautas y recomendaciones y proponer acciones concretas de seguimiento para la consideración de los países en sus esfuerzos por realzar su base de recursos naturales y culturales y sus activos ambientales para una promoción del desarrollo turístico destinada a lograr una contribución más significativa de este sector en el desarrollo socio-económico y global. Una serie completa de conclusiones y recomendaciones se encuentra en el informe de la reunión;

134. c) Enfoques multidisciplinarios del turismo

En su noveno período de sesiones celebrado en junio de 1985 el Comité manifestó su aprobación de la intensificación de las actividades de la Secretaría en el sentido de lograr un enfoque multidisciplinario del conjunto turismo-recursos naturales-medio ambiente. La Secretaría sostuvo consultas al respecto con el Centro de Investigaciones sobre el Turismo del Caribe (CTRC) y la Organización de los Estados Americanos sobre formas de cooperación y colaboración con arreglo a sus respectivos programas de trabajo.

- i) La Secretaría y el CTRC discutieron la posibilidad de convocar conjuntamente un seminario sobre "La Promoción y Negociación de Propuestas de Desarrollo Turístico con Corporaciones Hoteleras y Compañías Aéreas". Se sometió la propuesta al Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales, el cual ha acordado financiar el seminario.
- ii) La Secretaría desempeñó un papel importante en obtener los servicios de un oficial del CTRC en la preparación de un plan de desarrollo turístico para Belice; y
- iii) La Secretaría participó en un Seminario de la OEA sobre "Mejoramiento de Instalaciones Relacionadas con Turismo en las Areas Centrales y Portuarias de Ciudades" realizado en Antigua el 16 - 20 de septiembre de 1985.

La Secretaría se propone continuar las consultas en la esperanza de que se puedan desarrollar programas conjuntos antes del próximo período de sesiones del CDCC; y

135. d) Estudios regionales sobre tratamiento de aguas negras y protección del litoral.

La Secretaría preparó los lineamientos de una propuesta de proyecto sobre estudios regionales sobre tratamiento de aguas negras y protección del litoral. Esta es una propuesta complementaria del proyecto conjunto PNUMA/CEPAL "Turismo y Medio Ambiente en el Gran Caribe". Se espera que el Gobierno de Barbados, la CARICOM, el BDC y la OPS colaboren con la Secretaría en la formulación de proyectos adicionales y en la movilización de recursos.

Otras actividades

136. La Secretaría también:

- i) Participó en la "Consulta Nacional sobre el Medio Ambiente" de Trinidad y Tabago y presentó un informe conceptual sobre "El Papel de una Evaluación de Impacto Ambiental y más allá";
- ii) Consultó con el Gobierno de Trinidad y Tabago sobre conceptos de planificación del turismo;
- iii) Participó en el Curso de Capacitación en Evaluación de Impactos sobre el Medio Ambiente" realizado en Trinidad y Tabago el 16 - 20 de febrero 1986, organizado por la Caribbean Conservation Association (Asociación Caribeña de Conservación) y la UWI; y
- iv) Sostuvo consultas con el Institute of Marine Affairs de Trinidad y Tabago sobre elementos críticos del medio ambiente en el desarrollo del turismo en Tabago.

Actividades no realizadas, aplazadas ó suspendidas

137. Se postergó la ejecución del proyecto sobre "Gestión del Medio Ambiente y Planificación del Desarrollo en los Países del Caribe" hasta contar con los fondos adecuados.

Actividades propuestas para el próximo período

138. a) Continuación del trabajo sobre los estudios regionales de Tratamiento de Aguas Negras y Protección del Litoral con especial atención a la movilización de recursos;

139. b) Iniciación de proyectos complementarios emanados del proyecto "Turismo y Medio Ambiente en el Gran Caribe". Se buscará al respecto una estrecha colaboración con instituciones regionales y

extra-regionales pertinentes; y

140. c) Posible implementación del proyecto "Gestión del Medio Ambiente y Planificación del Desarrollo en el Caribe". La ejecución de este proyecto depende de la disponibilidad de fondos.

Autoridad específica, endoso, apoyo etc., solicitados al CDCC

141. Se sugiere que el Comité exprese su agradecimiento al Fondo Fiduciario para el Caribe (del Programa para el Medio Ambiente) y al PNUMA por su respaldo al proyecto sobre "Turismo y Medio Ambiente en el Gran Caribe" y que inste a los países miembros que aún no han accedido al Convenio sobre la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente en la Región del Gran Caribe y al Protocolo concerniente a la Cooperación en la Lucha Contra los Derrames de Petróleo en esta zona para que así lo hagan.

142. En virtud de que la contaminación y la erosión del litoral conllevan el deterioro de ecosistemas marinos y de recursos de vital importancia para la salud pública, el mantenimiento del turismo y de las pesquerías costeras y por ende la viabilidad económica de muchos países miembros del CDCC, se solicita el endorso y apoyo del Comité en la propuesta de proyecto sobre "Estudios regionales de Tratamiento de Aguas Negras y Protección del Litoral".

Otras actividades de la Secretaría

Estudio Económico de países del Caribe

143. La Secretaría prosiguió en 1985 la preparación de la encuesta y las notas anuales para los países miembros ó miembros asociados de la CEPAL que caen dentro de la esfera de responsabilidad de la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe.

144. La Secretaría ha podido obtener la colaboración de otros organismos tales como la Secretaría para los Asuntos Económicos de la OECO, la Secretaría de la CARICOM, la Misión Residente Inter-institucional y el Banco de Desarrollo del Caribe, con miras a una publicación rápida del documento, y con el propósito de involucrar a miembros de estos Organismos en la redacción de estudios de esta índole.

El momento en que se realiza la encuesta se determina por la fecha más temprana de disponibilidad de los datos preliminares para el año entero. Parece que la fecha más temprana en que podría empezar un ejercicio de este tipo si ha de resultar fructífero sería a mediados de marzo. Con tal fecha de inicio el documento, aún si se produjera en el lapso previsto, se publicaría aproximadamente diez meses después del fin del año de referencia. Los retrasos en la preparación de las estadísticas nacionales impiden la implementación expédita de políticas correctivas. La Secretaría no deja de promover la modernización de la preparación y el procesamiento de datos. En este sentido la reunión de estadistas de la región convocada por la Secretaría en noviembre de 1985 identificó un mecanismo para promover la captación, la recuperación y el uso expédito de datos estadísticos, con beneficio para los planificadores nacionales y otros investigadores.

Apoyo de la CEPAL a Países del Caribe Oriental

147. Con arreglo a los mandatos contenidos en la resolución II(VI) del CDCC, se realizaron las siguientes actividades encaminadas a aumentar el apoyo a los países miembros de la Organización de los Estados del Caribe Oriental. (OECS).

148. a) En el marco de las acciones continuas de la Secretaría en la esfera de la armonización de las regulaciones aduaneras y la preparación de un sistema de arancel común para la OECS, se emprendieron las tareas siguientes:

- i) Participación en la preparación de un informe sobre la reunión de Directores de Aduanas convocada en Dominica, 2 al 9 de septiembre de 1985;
- ii) Colaboración con la Secretaría de Asuntos Económicos (EAS) de la OECS en el examen de las Reglas de Origen de la CARICOM y sus consecuencias para los países de la OECS. Esta actividad incluyó también la preparación de un estudio sobre el fortalecimiento de los lazos de la unión aduanera dentro de la OECS y un examen de las cuestiones relacionadas con la armonización de las tarifas; y

- iii) Formulación de un plan para institucionalizar ciertos aspectos de la unión aduanera, a saber
- Sistema común de leyes atañentes al comercio basado en legislación modelo preparado en Dominica.
 - Evaluación de tasas efectivas de derechos de aduana para importaciones de los países de la OECO.
 - Examen de la relación de estas tasas efectivas con las propuestas de la CARICOM relativas al arancel común, al sistema global de preferencias y a la introducción del sistema armonizado de descripción y codificación arancelario; y

149. b) La Secretaría prestó servicios de consultoría en la preparación del plan de implementación y otras actividades preliminares relacionadas con el proyecto farmacéutico en los países de la OECO; y

150. c) Ayudó a un grupo inter-departamental gubernamental en Santa Lucía en la preparación del acuerdo Santa Lucía/Estados Unidos Americanos sobre la doble tributación, el cual se espera que sirva de modelo para los países de la OECO. Ayudó también en la redacción del convenio Santa Lucía/Francia sobre la doble tributación. Se prestó también servicios de consultoría en el examen del proyecto de tratado OECO/Canadá sobre la doble tributación.

151. Además de lo anterior, se llevó a cabo un número de actividades a través del programa de asistencia y de servicios de asesoría de la Secretaría. Estas incluyen:

- i) Un informe sobre una revisión de la contribución de los países de la OECO en lo referente a la navegación y al sistema de comunicaciones;
- ii) Preparación de una nota sobre la reasignación de derechos por concepto del uso de ayudas de navegación pagaderos por los usuarios y un estudio a fondo del sistema de financiamiento de los servicios a beneficio de la aviación civil, la navegación y las comunicaciones en el conjunto de la OECO; y

- iii) Asistencia general en relación con otros elementos del programa de trabajo en la medida en que éstos se relacionan a los países de la OECS, incluyendo áreas tales como la investigación agropécuaria, la información y la documentación.

Relaciones entre el Caribe y América Latina

152. El programa de acción específico desarrollado por la Secretaría en esta área emana de la resolución 440(XIX) de la CEPAL titulada "Cooperación Técnica y Económica entre los Países del Caribe y otros Países de la Región", adoptada en el decimonoveno período de sesiones de la CEPAL en 1981.

153. Entre las actividades específicas realizadas en el transcurso del año figuran las investigaciones, la recopilación de datos socio-económicos pertinentes así como la redacción de notas internas sobre este tema, y el establecimiento y mantenimiento de contactos con gobiernos pertinentes a nivel nacional, sub-regional y regional.

154. La Secretaría sigue actuando como catalizador para favorecer e intensificar la colaboración entre los países angloparlantes ó no angloparlantes del Caribe, entre la sub-región del Caribe y otros países de América Latina y con organizaciones latinoamericanas. Como se señaló en el presente informe y en el documento sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (en el Caribe), se registró una actividad acrecentada en los elementos sectoriales del programa. Por ejemplo, en lo tocante a agricultura, información y documentación, planificación del desarrollo, demografía, ciencia y tecnología y medio ambiente/turismo ya se han iniciado contactos y ciertas iniciativas están ya en camino.

155. Se han intensificado los contactos con el SELA, el CIAT, la OEA y el BID entre otros. Adicionalmente, se han creado unidades conjuntas con el ILPES y el CELADE en la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe, y discusiones con la FAO encaminadas a conformar otra unidad similar se encuentran en una etapa avanzada. Pero estas iniciativas se tratan más detalladamente en otra sección del presente informe.

150. Respecto de la CTPD, se han iniciado contactos preliminares con países de América Latina y el Caribe en el marco de programas regionales latinoamericanos de asistencia técnica así como de iniciativas de países latinoamericanos y caribeños individuales, y también a nivel de organizaciones.

III. AUTORIDAD ESPECIFICA, ENDOSO, APOYO Y OTRAS
ACCIONES SOLICITADAS AL CDCC CON RESPECTO
AL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA SECRETARIA

157. La Secretaría desea traer a la atención del Comité las siguientes solicitudes en conexión con varios elementos del programa de trabajo de la CEPAL/CDCC.

A. Cooperación Técnica entre países en desarrollo

Cooperación en materia de información (párrafos 5-21)

158. La Secretaría solicita al Comité, tras aprobar las conclusiones de la Reunión Ministerial celebrada en Barbados del 4 al 8 de marzo de 1985 y patrocinada conjuntamente por la CEPAL/OMPI/CARICOM, instar a los gobiernos miembros a que designen sus puntos focales de documentación e información relativa a patentes a fin de facilitar el desarrollo de esta importante red. El Comité podría también expresar su agradecimiento al CIID por su generoso apoyo en fortalecer las actividades del Centro de Documentación del Caribe y las redes de información del Sistema de Información del Caribe.

Banco de Datos Estadísticos (párrafos 22-28)

159. Se insta a los países miembros a que aceleren la adquisición de hardware de computadora que sean capaz de tratar con mayor eficacia los procedimientos manuales, los datos recopilados y almacenados para utilización. Se insta además a los países miembros a que utilicen datos de la Secretaría y participen más plenamente en el intercambio de información.

Coordinación en materia de planificación (párrafos 47-62)

160. Se ruega a los países miembros endorsar ó comentar, y apoyar y participar en el programa de trabajo de la unidad conjunta de planificación de la CEPAL/ILPES para el Caribe, especialmente en las áreas de servicios de asesoría, investigación, capacitación, y la promoción de esfuerzos de cooperación horizontal.

Sector Agropecuario (párrafos 63-72)

161. Se sugiere que el Comité exprese su agradecimiento a la unidad conjunta CEPAL/FAO y a la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, ubicada en Santiago de Chile, por su apoyo en el desarrollo de vinculaciones directas con la Subsede Regional de la CEPAL para el Caribe y especialmente por haber colaborado en la organización del Seminario sobre Análisis de Sistemas y Políticas Alimentarias, así como del Seminario sobre Sistemas y Actividades de Planificación Agropecuaria en los países de habla inglesa del Caribe.

Educación y Cultura (párrafos 75-85)

162. La Secretaría quisiera obtener el apoyo del Comité a las propuestas atinentes al proyecto sobre las Barreras Idiomáticas.

Se sugiere que el Comité exprese su reconocimiento al CIID por el generoso apoyo financiero y el vivo interés que ha mostrado al proyecto sobre Discurso Criollo y Desarrollo Social.

Integración de la mujer en el desarrollo (párrafos 86-97)

163. Se sugiere que el Comité reconozca el apoyo continuo brindado a la Secretaría por el UNICEF y por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

Se sugiere también que el Comité exprese su apreciación al Gobierno de los Países Bajos por haber provisto un cargo de oficial subalterno por un lapso de dos años para ayudar en la ejecución del programa de trabajo de la Secretaría en lo referente a actividades de la mujer en el desarrollo.

Unidad de demografía (párrafos 98-124)

164. La unidad de demografía ha trabajado en estrecha colaboración con otras dependencias de la Secretaría de la CEPAL/CDCC y les ha proporcionado los datos y análisis demográficos que corresponden a sus labores propias de ellas.

En el transcurso de 1985, la ejecución del programa de trabajo de la unidad se restringía a los países miembros de habla inglesa del CDCC. Se propone incrementar, a partir de 1986, la envergadura del programa y extender sus actividades operacionales para incluir a otros países miembros del CDCC.

La extensión de algunas actividades del programa para abarcar todos los países del CDCC requerirá financiamiento suplementario. La Secretaría solicita el endorso del Comité en autorizar su búsqueda de apoyo financiero adicional por parte de las agencias donantes.

Energía y Recursos Naturales (párrafos 132-142)

165. Se sugiere que el Comité exprese su agradecimiento al Fondo Fiduciario para el Caribe (del Programa para el Medio Ambiente) y al PNUMA por su respaldo al proyecto sobre "Turismo y Medio Ambiente en el Gran Caribe" y que inste a los países miembros que aún no han accedido al Convenio sobre la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente en la Región del Gran Caribe y al Protocolo concerniente a la Cooperación en la Lucha Contra los Derrames de Petróleo en esta zona para que así lo hagan.

En virtud de que la contaminación y la erosión del litoral conllevan el deterioro de ecosistemas marinos y de recursos de vital importancia para la salud pública, el mantenimiento del turismo y de las pesquerías costeras y por ende la viabilidad económica de muchos países miembros del CDCC, se solicita el endorso y apoyo del Comité en la propuesta de proyecto sobre "Estudios regionales de Tratamiento de Aguas Negras y Protección del Litoral".

2
1

1

1

